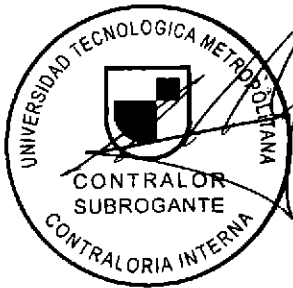


D.J.(484)

SANTIAGO, - 3 SEP 2015

RESOLUCION Nº **02951** **EXENTA**

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 379 de 2013 y en las letras i) del artículo 5º y d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el informe favorable del Consejo Académico de fecha 26 de mayo de 2015 y la aprobación del Consejo Superior de fecha 17 de agosto de 2015.



RESUELVO:

I. Apruébase, el plan de estudios, malla curricular, el documento de trabajo con sus anexos que van de la letra "A" a la letra "G" y los programas de asignaturas de la Carrera de INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL, para optar al título profesional de INGENIERO ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL y el grado académico de LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS.

CODIGO : 21015
DURACION : 8 SEMESTRES
REGIMEN : SEMESTRAL
HORARIO : DIURNO
NUMERO TOTAL DE CRÉDITOS TRANSFERIBLES: 240
UNIDAD RESPONSABLE: ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

MALLA CURRICULAR INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN AGROINDUSTRIAL

CICLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO						CICLO ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL		CICLO TITULACIÓN			
PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO					
SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE		SEMESTRE					
I		II		III		IV		V		VI	
11		21		31		41		51		61	
ÁLGEBRA BÁSICA (INGRESO)		MATEMÁTICAS I (11)		MATEMÁTICAS II (21)		ESTADÍSTICAS I (21)		ESTADÍSTICAS II (41)		OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS AGROINDUSTRIALES (51)	
6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX	
12		22		32		42		52		62	
BIOLOGÍA (INGRESO)		FÍSICA Y QUÍMICA (INGRESO)		PROCESOS UNITARIOS AGROINDUSTRIALES I (13 - 22)		PROCESOS UNITARIOS AGROINDUSTRIALES II (32)		TECNOLOGÍA EN ALIMENTOS (42)		TRANSFORMACIÓN AGRÍCOLA (42)	
4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX	
13		23		33		43		53		63	
MATERIA PRIMA VEGETAL (INGRESO)		MATERIA PRIMA ANIMAL Y PECUARIA		FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA (INGRESO)		MICROECONOMÍA I (33)		MACROECONOMÍA I (33)		ECONOMÍA INTERNACIONAL (53)	
6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX	
14		24		34		44		54		64	
INTRODUCCIÓN A LA AGROINDUSTRIA (INGRESO)		CONTABILIDAD GENERAL (INGRESO)		CONTABILIDAD DE COSTOS (24)		ANÁLISIS DE COSTOS Y PRESUPUESTOS (34)		FINANZAS I (44)		FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (54)	
4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX	
15		25		35		45		55		65	
TALLER DE COMUNICACIÓN EECTIVA I (INGRESO)		APLICACIONES COMPUTACIONALES E INFORMÁTICAS (INGRESO)		GESTIÓN I (INGRESO)		GESTIÓN DE PERSONAL I (35)		MARKETING (INGRESO)		INVESTIGACIÓN DE MERCADO (51)	
4 SCT CÓD. PPSB0001		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. XXXX	
16		26		36		46		56		66	
TALLER DE CIENCIA Y TECNOLOGIA (INGRESO)		INGLÉS I (INGRESO)		INGLÉS II (26)		INGLÉS III (36)		PRÁCTICA INDUCTIVA (III SEMESTRE APROBADO)		TALLER DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO (INGRESO)	
4 SCT CÓD. PPSB0004		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		6 SCT CÓD. XXXX		8 SCT CÓD. XXXX		4 SCT CÓD. PPSB0006	
										67	
										INNOVACIÓN EN PROCESOS Y PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES (42)	
										4 SCT CÓD. XXXX	
28		30		30		30		30		30	
SCT		SCT		SCT		SCT		SCT		SCT	
										30	
										SCT	
										32	
										SCT	
TOTAL SCT										240	





Los programas de estudio de las asignaturas de la carrera, son los que constando en documentos que signados con los N°s 1 al 48 se acompañan a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

Los referidos programas, sólo podrán modificarse de conformidad con la reglamentación vigente que sobre la materia existe en la Universidad.

Se hace especial hincapié, que entre los anexos del documento de trabajo que se vienen en aprobar en este numeral, signado como letra "E", se encuentra el Reglamento específico de este plan de estudios.

II. El ingreso a la carrera de Administración Pública es vía Prueba de Selección Universitaria PSU, con los parámetros establecidos por la Universidad.

III. Para obtener el grado académico de Licenciado en Administración y Negocios el alumno deberá haber completado su currículo básico y de especialidad al completar un total de 240 SCT.

IV. Para obtener el título profesional de Ingeniero en Administración Agroindustrial, el alumno deberá aprobar los 8 semestres (240 SCT).

Regístrese y Comuníquese.




LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA



DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Docencia (con programa)
Dirección de Evaluación Académica (con programa)
Unidad de Títulos y Grados (con programa)
Dirección de Finanzas
Departamento de Recursos Humanos
Departamento de Aranceles
Facultad de Administración y Economía
Escuela de Administración

RPL/jcc

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA